



PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA UNACH

PERÍODO:			2021		
TIPO DE PROCEDIMIENTO			VERIFICACIÓN DE PRODUCCIÓN NACIONAL		
Código/Medio de Verificación/Enlace directo	Objeto del Proceso	Estado del Proceso	Provincia/Cantón	Presupuesto Referencial Total(sin iva)	Fecha de Publicación
VPN-UNACH-001-2021	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA EQUIPAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE AULAS, LABORATORIOS DE DOCENCIA Y PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN UNACH	Finalizada	CHIMBORAZO / RIOBAMBA	\$0.00	11/10/2021 18:00
VPN-UNACH-002-2021	ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA EQUIPAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE AULAS LABORATORIOS DE DOCENCIA Y PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNACH	Finalizada	CHIMBORAZO / RIOBAMBA	\$0.00	17/11/2021 20:00

Instrucciones:	<p>Hacer click en columna Código/Medio de Verificación/Enlace directo del procedimiento que se desea consultar.</p> <p>Fundamento normativo: Art. 21 LOSNCP:</p> <p>"Art. 21.- PORTAL de COMPRASPÚBLICAS.- El Sistema Oficial de Contratación Pública del Ecuador COMPRASPÚBLICAS será de uso obligatorio para las entidades sometidas a esta Ley y será administrado por el Servicio Nacional de Contratación Pública.</p> <p>El portal de COMPRASPÚBLICAS contendrá, entre otras, el RUP, Catálogo electrónico, el listado de las instituciones y contratistas del SNCP, informes de las Entidades Contratantes, estadísticas, contratistas incumplidos, la información sobre el estado de las contrataciones públicas y será el único medio empleado para realizar todo procedimiento electrónico relacionado con un proceso de contratación pública, de acuerdo a las disposiciones de la presente Ley, su Reglamento y las regulaciones del SERCOP.</p> <p>El portal deberá además integrar mecanismos para la capacitación en línea de los actores del SNCP.</p> <p>La información relevante de los procedimientos de contratación se publicará obligatoriamente a través de COMPRASPÚBLICAS.</p> <p>El Reglamento contendrá las disposiciones sobre la administración del sistema y la información relevante a publicarse.</p>
-----------------------	--